



SUPERINTENDENCIA
DE SALUD

supersalud.cl

Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
MMO

Informe de Fiscalización

Bono Auge en Fonasa

“Cumplimiento en Prestadores Designados Octubre de 2011”

Santiago, 23 de Diciembre de 2011

INDICE

I. Antecedentes	3
II. Objetivo General	4
III. Ficha de Fiscalización	4
Entidad Fiscalizada	
Período	
N° Bonos	
N° Prestadores	
IV. Conceptos Utilizados	4
V. Consideraciones Previas	4
VI. Resultados	5
Anexos	
Anexo N°1: Prestadores Designados por el Fondo Nacional de Salud Octubre 2011	6
Anexo N°2: Número de Bonos AUGE Fiscalizados por Prestador Octubre 2011	7
Anexo N°3: Detalle Bonos con Atenciones Otorgadas Fuera de Plazo Octubre 2011	8

INFORME DE FISCALIZACIÓN N°107

Módulo: Bono AUGE en Fonasa

Ente Fiscalizado: Prestadores Designados por el Fonasa.

SANTIAGO, 23 de Diciembre de 2011

I. ANTECEDENTES

La Ley N° 19.966 determinó un Régimen General de Garantías en Salud estableciendo la obligatoriedad, tanto al Fonasa como a las Isapres, de asegurar el otorgamiento de las Garantías Explícitas en Salud de Acceso, Oportunidad, Protección Financiera y de Calidad de dicho Régimen, correspondiendo a esta Superintendencia velar por su cumplimiento.

En este contexto, se entiende la Garantía de Oportunidad como el plazo máximo para el otorgamiento de prestaciones de salud garantizadas, en la forma y condiciones que determine el Decreto Supremo que rige las GES. Por su parte, la Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria le otorga la facultad de requerir a los prestadores (públicos y privados), los antecedentes necesarios para la verificación del cumplimiento del Régimen sobre la oportunidad de las prestaciones que se otorguen a los beneficiarios.

En relación a lo anterior, el Presidente de la República, en su discurso presidencial del 21 de mayo de 2010, anunció la implementación de un Bono AUGE para aquellas garantías de oportunidad que –habiéndose cumplido los plazos establecidos en la normativa vigente– no han sido otorgadas.

Este Bono AUGE fue implementado por el Fondo Nacional de Salud inicialmente como plan piloto, en el último trimestre del año 2010, para luego –a contar del 1° de enero de 2011– entrar en funcionamiento regular para todos los problemas de salud garantizados.

En el presente informe se muestra los resultados obtenidos en la fiscalización a los prestadores designados por el Fondo Nacional de Salud –a través del Bono AUGE– para la resolución de las garantías de oportunidad reclamadas, durante el mes de Octubre del año en curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de la garantía de oportunidad por parte del prestador designado a través de la emisión de un Bono AUGE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Decreto Supremo N° 1 de 2010, cuando el prestador de la Red no esté en condiciones de cumplir con la garantía de oportunidad.

III. FICHA DE FISCALIZACIÓN

- Entidad Fiscalizada: Prestadores designados por el Fondo Nacional de Salud a través de la emisión de un Bono AUGE.
- Periodo Fiscalizado: Bonos AUGE emitidos durante octubre de 2011.
- N° Prestadores a fiscalizar: Todos los prestadores privados (38), designados por el Fonasa, como segundo prestador, en los bonos emitidos en octubre de 2011.
- N° Bonos AUGE a fiscalizar: 210 (100%) bonos AUGE emitidos por el Fonasa, durante el mes de octubre de 2011.

IV. CONCEPTOS UTILIZADOS

Para efectos de evaluar el cumplimiento de la garantía de oportunidad por parte del prestador designado por el Fondo Nacional de Salud -cuando el prestador de la Red no esté en condiciones de cumplir con la garantía de oportunidad por cualquier causa de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Decreto Supremo N°1/2010, se establecieron las siguientes categorías:

- Dentro del Plazo: Otorga la prestación reclamada dentro del décimo día desde la designación por el Fondo Nacional de Salud.
- Fuera del Plazo: Otorga la prestación reclamada después del décimo día desde la designación por el Fondo Nacional de Salud.

V. CONSIDERACIONES PREVIAS

En base a los criterios establecidos, se había determinado fiscalizar 210 Bonos AUGE; no obstante lo anterior, para el presente informe se consideran 173 bonos (82%), toda vez que –en el desarrollo de la fiscalización– se constató la existencia de 37 Bonos AUGE (18%), en los cuales no correspondía efectuar evaluación en términos de cumplimiento, toda vez que:

- Beneficiario no se presenta en el prestador designado (15)
- Beneficiario rechaza prestador (6)
- Bono AUGE anulado o mal emitido (2)
- Bono AUGE no informado por Fonasa al segundo prestador (9)
- Rescate de Hospital Público (3)
- Otros (2)

VI. RESULTADOS

El desarrollo de la fiscalización se efectuó a través de visitas en terreno en dependencias de los prestadores designados y en oficina, las cuales se realizaron en el periodo comprendido entre el 28 de noviembre al 01 de diciembre de 2011.

En relación a los antecedentes y respaldos puestos a disposición en los prestadores antes señalados, se pudo determinar que, del total de bonos Auge fiscalizados:

Otorgamiento de la Prestación	N°	%
Dentro del Plazo	102	59%
Fuera del Plazo (*)	71	41%
TOTAL	173	100%

- En 102 casos (59%), se cumplió con la atención dentro de los 10 días desde su designación. En este sentido, para efectos de determinar el cumplimiento de la normativa, se consideró la fecha de designación por parte del Fondo Nacional de Salud, así como, la concurrencia de la persona beneficiaria al prestador designado para hacer uso efectivo del bono Auge.
- En 71 casos (41%), la atención se cumplió en un plazo mayor a 10 días desde la designación del prestador por el Fondo Nacional de Salud. Al respecto, cabe señalar que en todos ellos correspondían a garantías de oportunidad con retraso mayor a 15 días desde la fecha de su vencimiento, por lo cual –si bien administrativamente no se cumplió el plazo establecido en la normativa vigente– debe entenderse como un beneficio adicional otorgado por el Fondo Nacional de Salud, toda vez que, de acuerdo a lo señalado en el Decreto Supremo N° 1/2010, en estos casos no les correspondería la designación de un 2° prestador. El detalle de los casos se muestra en el Anexo N°3.

ANEXO N° 1

PRESTADORES DESIGNADOS POR EL FONDO NACIONAL DE SALUD OCTUBRE DE 2011

REGION	PRESTADOR DESIGNADO
2	Clínica La Portada
2	Clínica Regional La Portada S.A.
2	Kychenthal Médicos Ltda.
4	Clínica Elqui
4	Fundación Oftalmológica Los Andes -La Serena
5	Clínica Ciudad Del Mar
5	Clínica Oftalmológica Isv Limitada
5	Oftalmoláser S.A.
5	Serviclínica S.A.
5	Servisalud S.A.
6	Servicios Médicos Ceola Ltda. Sede Rancagua
7	Clínica Del Maule
7	Clínica Lircay S.A.
8	Clínica Los Andes S.A. (Los Ángeles)
8	Clínica Oftalmológica Mas Visión Ltda.
8	Clínica Universitaria De Concepción
8	Corporación De Ayuda Al Limitado Visual
8	Instituto Oftalmológico Mic S.A.
8	Megasalud S.A
8	Oncomed (C. Los Andes de Los Ángeles)
8	Sanatorio Alemán
9	Inmobiliaria Inversalud S.A. Clínica U. Mayor
10	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones Terramédica Limitada
13	Clínica Avansalud S.A.
13	Clínica Dávila
13	Dipreca
13	Fundación Oftalmológica Los Andes
13	Hospital Clínico U. Católica
13	Hospital Clínico Universidad De Chile
13	Hospital Parroquial San Bernardo
13	Instituto Oftalmológico Profesor Arentsen S.A.
13	Instituto Oftalmológico Puerta Del Sol S.A.
13	Instituto Oftalmológico San Bernardo Ltda.
13	Megasalud (Santiago)
13	Mutual De Seguridad
13	Servicios Médicos Luis Pasteur S A
13	Servicios Médicos Tabancura S.A.
13	Visum Sociedad Anónima

ANEXO N° 2

NÚMERO DE BONOS AUGE FISCALIZADOS POR PRESTADOR OCTUBRE DE 2011

REGION	PRESTADOR DESIGNADO	N° Bonos
2	Clínica La Portada	2
2	Clínica Regional La Portada S.A.	2
2	Kychenthal Médicos Ltda.	4
4	Clínica Elqui	1
4	Fundación Oftalmológica Los Andes -La Serena	3
5	Clínica Ciudad Del Mar	1
5	Clínica Oftalmológica Isv Limitada	5
5	Oftalmoláser S.A.	6
5	Serviclínica S.A.	1
5	Servisalud S.A.	1
6	Servicios Médicos Ceola Ltda. Sede Rancagua	1
7	Clínica Del Maule	7
7	Clínica Lircay S.A.	6
8	Clínica Los Andes S.A. (Los Ángeles)	37
8	Clínica Oftalmológica Mas Visión Ltda.	6
8	Clínica Universitaria De Concepción	2
8	Corporación De Ayuda Al Limitado Visual	22
8	Instituto Oftalmológico Mic S.A.	31
8	Megasalud S.A	2
8	Oncomed (C. Los Andes De Los Ángeles)	2
8	Sanatorio Alemán	2
9	Inmobiliaria Inversalud S.A. Clínica U. Mayor	13
10	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones Terramédica Limitada	1
13	Clínica Avansalud S.A.	7
13	Clínica Dávila	7
13	Dipreca	1
13	Fundación Oftalmológica Los Andes	1
13	Hospital Clínico U. Católica	5
13	Hospital Clínico Universidad De Chile	12
13	Hospital Parroquial San Bernardo	1
13	Instituto Oftalmológico Profesor Arentsen S.A.	
13	Instituto Oftalmológico Puerta Del Sol S.A.	1
13	Instituto Oftalmológico San Bernardo Ltda.	2
13	Megasalud (Santiago)	3
13	Mutual De Seguridad	1
13	Servicios Médicos Luis Pasteur S A	4
13	Servicios Médicos Tabancura S.A.	1
13	Visum Sociedad Anónima	1
TOTAL GENERAL		210

ANEXO N° 3

DETALLE BONOS CON ATENCIONES OTORGADAS FUERA DE PLAZO OCTUBRE DE 2011

FOLIO BONO	PROBLEMA DE SALUD	PRESTACIÓN
GES1004872	Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	Tratamiento
GES1004873	Artrosis de Cadera	Tratamiento Quirúrgico Endoprótesis Izquierda
GES1004874	Tumores Primarios SNC	Tratamiento
GES1004875	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1004876	Retinopatía Diabética	Tratamiento
GES1004882	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1004885	Tumores Primarios SNC	Tratamiento
GES1004886	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1004888	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1004893	Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	Tratamiento
GES1004894	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1004895	Hiperplasia de Próstata	Tratamiento
GES1004900	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1004910	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1004923	Cataratas	Tratamiento Quirúrgico Bilateral-2do.Ojo
GES1004926	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,1 Bilateral
GES1004928	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1004929	Cataratas	Tratamiento AV Igual o inferior a 0,1 Bilateral
GES1004939	Retinopatía Diabética	Confirmación Diagnóstica
GES1004959	Retinopatía Diabética	Tratamiento
GES1004960	Cataratas	Tratamiento AV Igual o inferior a 0,1 Bilateral
GES1004989	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1004990	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1004992	Retinopatía Diabética	Confirmación Diagnóstica
GES1004998	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,1 Unilateral I
GES1005001	Hiperplasia de Próstata	Tratamiento Retención Urinaria Aguda Repetida
GES1005002	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005003	Cataratas	Tratamiento AV Igual o inferior a 0,1 Bilateral
GES1005010	Retinopatía Diabética	Tratamiento
GES1005012	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005013	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005015	Cataratas	Confirmación-Diagnóstica
GES1005022	Tratamiento Médico Artrosis de Cadera /Rodilla	Atención por Especialista Artrosis de Cadera Leve
GES1005026	Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	Tratamiento
GES1005027	Cataratas	Tratamiento AV Igual o inferior a 0,1 Bilateral.
GES1005030	Insuficiencia Renal Crónica Terminal	Acceso Vascular para Hemodiálisis en personas de 1

FOLIO BONO	PROBLEMA DE SALUD	PRESTACIÓN
GES1005032	Hiperplasia de Próstata	Tratamiento Retención Urinaria Crónica.
GES1005054	Retinopatía Diabética	Confirmación Diagnóstica
GES1005056	Hiperplasia de Próstata	Tratamiento Retención Urinaria Aguda Repetida
GES1005059	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1005063	Tumores Primarios SNC	Tratamiento
GES1005065	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1005075	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005078	Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	Tratamiento
GES1005082	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1005090	Cataratas	Tratamiento Quirúrgico Unilateral Izquierda
GES1005092	Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	Tratamiento
GES1005094	Cataratas	Tratamiento AV Igual o inferior a 0,1 Bilateral
GES1005095	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,1 Bilateral
GES1005096	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,1 Bilateral
GES1005107	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,3 Bilateral
GES1005110	Retinopatía Diabética	Tratamiento
GES1005114	Retinopatía Diabética	Confirmación Diagnóstica
GES1005115	Retinopatía Diabética	Confirmación Diagnóstica
GES1005117	Retinopatía Diabética	Confirmación Diagnóstica
GES1005120	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1005121	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005124	Tratamiento Médico Artrosis de Cadera / Rodilla	Tratamiento Artrosis de Rodilla Leve o Moderada
GES1005125	Tumores Primarios SNC	Tratamiento
GES1005127	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005131	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1005136	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005138	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1005140	Retinopatía Diabética	Confirmación Diagnóstica
GES1005141	Colecistectomía Preventiva	Intervención Quirúrgica
GES1005144	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005149	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,1 Unilateral I
GES1005150	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,3 Unilateral I
GES1005151	Vicios de Refracción	Confirmación Diagnóstica
GES1005152	Hiperplasia de Próstata	Tratamiento Retención Urinaria Crónica.
GES1005154	Cataratas	Tratamiento AV Igual o Inferior a 0,1 Bilateral